

**Manifestaciones del ministro
de la Gobernación**

El Gobierno no autorizará ninguna manifestación callejera, a no ser que tenga carácter nacional

**Solución de varios conflictos.
Para solucionar la crisis económica de Sevilla**

MADRID, 20.—El ministro de la Gobernación señor Martínez Barrios, ha recibido a los periodistas, a quienes ha hecho interesantes manifestaciones.

Les ha dicho que habían quedado solucionados los conflictos que había planteados en Andújar, Linares y Puertollano.

Ha felicitado el ministro a los organizadores del mitin socialista que se celebrará el domingo en Oviedo, por haber encontrado un local cerrado en donde celebrarlo. La calle, ha continuado diciendo el señor Martínez Barrios, es de todos y en ella no autorizará el Gobierno ninguna manifestación política, a no ser que tenga carácter nacional y en ella tomen parte todos los partidos, los de izquierda y los de derecha.

El ministro ha manifestado que había celebrado una extensa conferencia con su compañero de Hacienda estudiando el modo de dar solución a la crisis económica que actualmente atraviesa Sevilla.

Espera el señor Martínez Barrios que pronto quedarán solucionadas las huelgas de obreros del agua, gas y electricidad de Cataluña, cuyas gestiones van por buen camino.

Respecto del conflicto minero de Asturias ha dicho que ahora se trata únicamente de cumplimentar un decreto que ya fue aceptado por los obreros. Confía en que la solución del conflicto no se hará esperar.

Tomas de posesión**Los nuevos subsecretarios
de Marina y Hacienda**

MADRID, 20.—Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo subsecretario de Marina, señor Rico Abello. Al acto ha asistido el ministro señor Iranzo, quien ha hecho un cumplido elogio del historial republicano del subsecretario.

El señor Rico Abello, después de tener frases de cariño y devoción para la Marina, ha agradecido al ministro los elogios que le había tributado, solicitando el apoyo del alto personal para el mejor desempeño de su cometido.

También se ha posesionado de la Subsecretaría de Hacienda el actual director general de Rentas, don José Lara.

Se le ha dado el subsecretario saliente, don Isidoro Vergara, cambiándose entre ambos frases de mutuo y cordial afecto.

**Ciudadanos: Leed y propagad
EL PUEBLO, el único diario
republicano de Aragón****Ayer, en la Diputación provincial****El gobernador civil, saluda a la provincia y expone sus propósitos**

Ayer, por la tarde, celebró sesión la Comisión Gestora de la Diputación provincial. La primera parte de la sesión fué presidida por el señor gobernador civil.

El presidente, señor Viu, saluda al señor gobernador en nombre de la provincia, le felicita por su elevación a tan importante cargo y le desea muchos aciertos en su gestión.

El señor Gaspar saludó en las personas de los diputados a la provincia que representan y dijo que cuando le ofrecieron un Gobierno civil puso como condición, para aceptar, que fuera uno de los tres de Aragón. He venido a Huesca como a mi casa propia y he venido a ser exclusivamente representante del Gobierno de la República; a ser un gobernador para todos, sin distinción de matices ni de partidos. De mi cédula de republicano nadie podrá dudar, porque es clara y diáfana y a la vez hereditaria, ya que lo fué mi padre y mi abuelo.

He venido a laborar con el mayor entusiasmo por que se estrechen más y más los lazos que unen a Zaragoza y Huesca y por que la República se consolide.

Sabía, mucho antes de ser nombrado para este cargo, que el problema primordial de los planteados en Huesca era el de Riegos del Alto Aragón, y tengo la satisfacción de decir que he conseguido descartar y borrar pequeñas discrepancias que existen respecto al modo de apreciar ese problema.

Se ha referido después al nombramiento del señor Lorenzo Pardo para la Dirección general de Obras Hidráulicas, diciendo que tenía la gran satisfacción de manifestar que el Gobierno de la República había ratificado su amplísima confianza al actual director técnico de la Mancomunidad del Ebro, don Félix de los Ríos, que continuará en el cargo.

A continuación el señor Gaspar se ha referido a los servicios de Beneficencia, excitando a los diputados para que les presten la máxima atención.

Ha añadido que todavía no conocía la forma en que están constituidos el Ayuntamiento y la Diputación. Es posible, ha dicho, que las circunstancias políticas actuales exijan una modificación en la constitución de la Comisión Gestora. De momento deja este asunto político en manos de los partidos republicanos para que lo resuelvan con equidad. Caso de que los partidos no lo hicieran lo hará él rápidamente.

El señor Gaspar ha terminado su elocuente discurso diciendo, que teniendo en cuenta el carácter provisional de la Comisión Gestora, rogaba y agradecería a los diputados que se limitaran a tratar exclusivamente de los asuntos que figuran en el orden del día, pues de no hacerlo así podía prestarse a suspicacias y recelos que él quiere evitar.

El gobernador civil se ha despedido de los diputados, siendo acompañado por éstos hasta la puerta del edificio.

Ha continuado la sesión presidida por el señor Viu. Se han despachado los asuntos de trámite que figuraban en el orden del día, todos ellos de escaso interés.

HORROROSA TORMENTA DE PIEDRA EN ZARAGOZA**Han resultado cien personas heridas, y destrozados árboles, techumbres, cristales, y todos los frutos de la vega**

No se recuerda una catástrofe similar.-La mayoría de las persianas aparecen perforadas como si lo hubieran sido con proyectiles.-Se calcula que el valor de los cristales destrozados asciende a un millón de pesetas.-Un anciano ha sufrido la fractura de la base del cráneo

ZARAGOZA, 20.—A las dos y media de la tarde de hoy ha descargado sobre la ciudad y su término municipal una horrosa tormenta, pródiga en granizo y piedra. Inmediatamente se ha podido dar cuenta el público de la magnitud del fenómeno, que ha durado solamente siete minutos.

Han resultado heridas unas cien personas, de ellas algunas de gravedad, como Mariano Catalán, Santos Giménez, Mariano Beltrán, José Castañizo y la niña Francisca Peña. El anciano Segundo Franco, ha recibido tales golpes en la cabeza, que sufre la fractura de la base del cráneo. Su estado es gravísimo.

Han quedado destrozados los cristales de la mayoría de las casas de la ciudad, calculándose que el valor de los mismos excede de un millón de pesetas. En las calles han aparecido muertas tres caballerías.

Las fábricas han tenido que suspender los trabajos, viéndose imposibilitadas para reanudarlos en el resto de la tarde. La estación de Radio no ha funcionado por haber quedado destrozada la antena.

La mayoría de las persianas aparecen atravesadas por piedras, como si lo hubieran sido por proyectiles. Puede asegurarse que una gran parte de los patios de luces están destrozados, así como la techumbre del Frontón, que ha caído hecha añicos.

El alcalde ha dado una nota exponiendo la gravedad e importancia de los daños sufridos por la tormenta. Ha dispuesto que rondas volantes de electricistas recorran las calles para reponer las farolas y bombillas destrozadas.

Desde luego, se puede afirmar que todos los frutos de la vega se han perdido.

El público ha recogido del suelo algunas piedras del tamaño de un huevo. Muchos árboles de los paseos y de la ribera del Ebro, han sido derribados.

El pánico en la ciudad ha sido enorme, indescriptible. Los más viejos zaragozanos no recuerdan un catástrofe similar. Los daños materiales producidos por la tormenta, son incalculables.

Probable itinerario**De la visita del ministro de
Obras Públicas a la Mancomunidad del Ebro**

Por conducto particular que nos merece entero crédito, sabemos que el itinerario de la visita que va a realizar a las obras de la Mancomunidad del Ebro el ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río será el siguiente:

El ministro llegará a Zaragoza, por ferrocarril, en las primeras horas de la madrugada del sábado próximo. Continuará descansando en el «break» hasta las nueve de la mañana. A esa hora saldrá con dirección a Logroño para visitar el Canal de Lodosa y el Pantano de Allos. Regresará a pernoctar a Zaragoza.

Al día siguiente, domingo, llegará el ministro a la Granja de Almodóbar a las nueve y media de la mañana. Le esperarán las autoridades de Huesca. Visitará la Granja, marchando a Tardienta para conocer el lugar del emplazamiento del Acueducto. De aquí marchará por la carretera de Almuniente y Grañén, a la Acequia del Flumen, para visitar el Sifón de Vicién.

A su llegada a Huesca se celebrará una recepción en el Gobierno civil, marchando seguidamente a Tormos para almorzar. Visitará las factorías de Tormos, el Pantano de la Sotonera y la presa del Gállego, en Ardisa.

Todavía no se sabe si el ministro marchará a pernoctar a Jaca para continuar su viaje al Pantano de Yesa o lo hará en Barbasiro para visitar el Pantano de Barasona y el Canal de Aragón y Cataluña.

Propósitos del señor Santaló**Ha elogiado al personal de
Correos, Telégrafos y
Aviación**

MADRID, 20.—El ministro de Comunicaciones ha recibido a una Comisión de funcionarios de su departamento, que le han hablado del abono de horas extraordinarias, que han devengado por la gran escasez de personal.

El señor Santaló ha elogiado al personal de los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aviación, diciendo que cumplen los servicios con abnegación y sacrificio.

Ha añadido que se va a proceder a la adquisición de cuarenta coches que son necesarios para el transporte de la correspondencia.

Andrés Caveró Casayús

Ex ayudante de los Dispensarios de la Lucha Antivenérea de Barcelona.—Medicina general.—Piel.—Secretas.—Se admiten iguales.

Consultas de 11 a 1 y de 7 a 9

Ramiro el Monje, 23-2.º HUESCA

**Meritoria conducta de un
guardia de Asalto**

MADRID, 20.—De madrugada facilitaron una nota en la Dirección general de Seguridad que dice:

«En relación con el atraco cometido ayer en Sevilla se hace presente que desde el primer momento intervino el guardia de Asalto Ricardo González, que se distinguió durante el tiroteo y en el auxilio que prestó al capitán de la Guardia civil que resultó muerto y fué también el guardia quien hirió al atracador.

Por sus meritorios servicios el director de Seguridad ha acordado ascenderle a cabo y le ha concedido un premio en metálico de 250 pesetas.»

**Peticiones al ministro de Obras
Públicas****Para solucionar la crisis de
trabajo en varias provincias**

MADRID, 20.—En el ministerio de Obras Públicas han estado comisiones de Córdoba, Badajoz, Cáceres y otras provincias, solicitando del señor Guerra del Río la concesión de créditos para obras públicas con objeto de remediar la aguda crisis de trabajo que padecen.

También ha visitado al ministro una Comisión del Sindicato Ferroviario presidida por don Trifón Gómez.

**Se ha agravado en su
enfermedad el señor Sánchez
Guerra**

MADRID, 20.—Se ha agravado en su enfermedad, hasta el punto de temerse un fatal desenlace, el ex presidente del Consejo de ministros, D. José Sánchez Guerra.

«Los médicos que le asisten, señores Marañón y Ulla, se muestran muy pesimistas. Esta tarde, a las cuatro, ha sido visitado el ilustre político, por cuyo domicilio desfilan muchas personalidades interesándose por su estado.

Próximo traslado**Los restos del insigne
novelista Blasco Ibáñez a
Valencia**

MADRID, 20.—El Ayuntamiento de Valencia, queriendo dar la mayor solemnidad al traslado de los restos de Vicente Blasco Ibáñez a aquella capital, ha invitado al Ayuntamiento de Madrid para que el alcalde y una representación de los concejales acudan al acto de la llegada a Valencia de dichos restos.

El alcalde de Madrid tiene el propósito de proponerlo en la próxima sesión del Ayuntamiento para que éste designe aquellos de sus miembros que han de asistir al referido acto.

Después de celebrar una entrevista con el presidente del Consejo de ministros y por encargo especial de éste, ha visitado al subsecretario del ministerio de Estado el Comité ejecutivo pro traslado de los restos de Blasco Ibáñez, integrado por prestigiosas personalidades de Valencia, y a cuyo frente figuran el alcalde de dicha capital y el diputado a Cortes señor Carrere.

Tanto con el señor Lerroux como con el indicado subsecretario, ha tratado el citado Comité de detalles relacionados con el traslado de los restos del ilustre escritor, encontrando la mejor acogida.

Una designación**El señor Lerroux representará a España en la Conferencia de la S. de N.**

MADRID, 20.—La «Gaceta» publica un decreto diciendo que ha sido nombrado primer delegado de la representación de España en la XIV Conferencia de la Sociedad de las Naciones, que se celebrará el día 25 del actual, el presidente del Consejo y ministro de Estado interino don Alejandro Lerroux.

Información equivocada**Fraude en la Diputación, sobre el que los Tribunales no han dictado sentencia**

Un colega de la localidad, en su número de anteayer, afirmaba que el Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo había dictado sentencia en el debatido asunto de la categoría que corresponde a la Secretaría, Intervención, Jefatura de Presupuestos y Depositaria de nuestra Diputación provincial, dejando entrever que por tal resolución quedaba definitivamente reconocida la razón que asistía para elevar los cargos a la primera categoría.

Bien informados, podemos asegurar a nuestros lectores que no ha recaído sentencia en el mencionado asunto. Están pendientes las actuaciones en los Tribunales de lo Criminal y de lo Contencioso. Conoce de las primeras la Audiencia Territorial por aparecer realizados los hechos por diputados y funcionarios conjuntamente; de las segundas, el provincial de Huesca. Este Tribunal no ha entrado todavía a conocer a fondo el asunto, y solamente ha resuelto una cuestión incidental, resolución que ha sido apelada por el Ministerio Fiscal.

Indudablemente, ha sido sorprendida la buena fe de nuestro colega. De otra manera no hubiese llegado a las cajas el «suetecito».

Los habitantes de la provincia tienen derecho a que se les diga con sinceridad cuanto ocurre en relación a este asunto. No es, ciertamente, el que produjo a la Hacienda provincial más cuantioso perjuicio; pero puede mostrarse como ejemplo del impudor que llevó la Dictadura a las Corporaciones. Fingiendo que presupuestos de dos millones de pesetas eran superiores a cinco millones, se elevaron aquellos cargos de la última a la primera categoría, gravando fraudulentamente a la provincia con una renta anual de 7.000 pesetas, que representa un capital de 140.000 pesetas. El «golpe» no fué insignificante, aunque, repetimos, los hubo de peores consecuencias.

Se buscan caminos para no afrontar la cuestión fundamental. Confiamos en que la «juridicidad» no será obstáculo para que al fin se defina en el terreno judicial lo que bien ha definido el pueblo como fraude y como burla.

**El viaje del Presidente de la
República****San Sebastián recibe con
indescriptible entusiasmo
al señor Alcalá Zamora****En el Palacio de Miramar se
ha celebrado una brillante
recepción**

SAN SEBASTIAN, 20.—A las diez cuarenta y cinco ha llegado el tren especial conduciendo al Presidente de la República, al ministro de Industria y Comercio y al alto personal de la Presidencia.

En la estación esperaba el señor Lerroux, que llegó de madrugada en automóvil, todas las autoridades, representaciones de las Corporaciones y entidades, comisiones de los Cuerpos de la guarnición y una compañía de Infantería con bandera y música que ha rendido los honores de ordenanza.

El recibimiento hecho al jefe del Estado, no ha podido ser más entusiasta.

Después de los saludos de rigor, el señor Alcalá Zamora, acompañado del alcalde de la ciudad, se ha dirigido al Palacio de Miramar, en donde ha descansado breves minutos. Seguidamente ha tenido lugar una brillante recepción, que ha durado dos horas.

El Presidente ha almorzado con el jefe del Gobierno y el ministro de Industria.

A las tres y media, el señor Lerroux ha recibido al Cuerpo diplomático acreditado en España.

**El ministro de la Guerra hará
un viaje a Lisboa****Ha dicho que las vacantes
del generalato se irán cubriendo paulatinamente**

MADRID, 20.—El ministro de la Guerra ha recibido a numerosos jefes y oficiales del Ejército.

Ha dicho a los periodistas que las vacantes del generalato van a ser cubiertas paulatinamente.

El señor Rocha ha anunciado que en breve hará viaje a Lisboa para despedirse del Presidente de aquella República, pues no lo hizo cuando dejó aquella embajada.

Dice el señor Estadella**En breve se creará el
ministerio de Sanidad**

MADRID, 20.—El subsecretario de Sanidad, señor Estadella, ha dicho a los periodistas que muy en breve se creará el ministerio de Sanidad.

**Se estudia la concesión de
una amnistía**

MADRID, 20.—El Gobierno encargó al ministro de Justicia un proyecto de bases para la concesión de una amnistía, pero como que este proyecto no se considera fácil que pueda ser bien acogido por estas Cortes, es probable que el señor Botella Asensí se limite a la publicación de algunas disposiciones parciales para ir anticipando los efectos de aquella gracia, especialmente en lo que se refiere a los funcionarios públicos separados por los sucesos del 10 de Agosto de 1932.

Hay ministerios en donde actualmente pasan de un centenar los funcionarios separados de sus cargos o eliminados de sus escalafones, sin que se les instruyese expediente y en muchos casos sólo por la libre voluntad del ministro sin someter estas resoluciones a trámite administrativo alguno.

OTOÑO-INVIerno-1933-34

Nuevas Sederías

EN SU APERTURA PRESENTAN: Lo más seleccionado en Novedades, en diversos tipos de calidad y en el colorido más indicado

Apertura el 2 de Octubre **Nuevas Sederías** Coso de García Hernández, 10 (Antes Coso Bajo) HUESCA

Desde Tardienta

En un número de «Heraldo de Madrid» de hace pocos días hemos leído que la Comisión nombrada para confeccionar los Presupuestos generales había acordado conceder pensiones de 4.500 pesetas para los perseguidos por la primera República española.

Este alarde de justa recompensa para los que hubieron de sufrir la tiránica opresión de los antiguos privilegiados borbónicos solamente por sostener ideales de libertad nos parece muy puesta en razón, y los buenos republicanos que lean estas acertadas disposiciones juzgarán seguramente llegado los momentos en que se verán premiados los sacrificios que los republicanos de todo tiempo han hecho para conseguir nuevas modalidades de gobierno que se ajustarán a extirpar los rancios prejuicios de lo que llamaban la nobleza y los anejos a esta clase de gente.

Sin embargo, contra esas bellas disposiciones ofrecen dolorosos contrastes otras, que, al leerlas, nos hacen dudar si lo de la muerte de Primo de Rivera es pura fantasía y si el 14 de Abril no ha pasado de ser un hermoso sueño de imaginaciones un tanto calenturientas.

En la «Gaceta» del 30 de Agosto próximo pasado leemos que por el Estado, o, lo que es lo mismo, por el Banco de Crédito Industrial seguramente va a serles concedido un crédito de 100.000 pesetas en favor de la Sociedad Bernal y Gomáriz de Tardienta para la explotación de un negocio que estos señores tienen en arriendo, o sea una fábrica de yeso propiedad de las herederas del malogrado don Joaquín Montestruc.

La noticia, así, escueta, lacónica, como todas las de ese órgano oficial, nos ha producido el efecto de un mazazo en la cabeza, podíamos esperar las mayores sorpresas, los mayores disparates quizás por parte de un Gobierno no envejecido en el manejo de la complicada máquina de gobernar o quizás por una excesiva tolerancia, pero nunca podíamos esperar el absurdo de una protección inconcebible hacia individuos que «han sido, son y serán» enemigos de la República.

Nosotros nos preguntamos: ¿en virtud de qué extrañas artes se habrán valido para procurar ser favorecidos con un crédito de esa importancia, señores, que pagan ocho pesetas de cédula personal, que no se les reconoce bienes de ninguna clase, y que incluso los elementos de trabajo para esa modesta industria que explotan los disfrutaban en calidad de arrendadores?, y siendo así, ¿en qué clase de informaciones ha fundamentado el señor

delegado del Gobierno para conceder ese crédito, más que suficiente para cuatro industrias como esa?

Es francamente inconcebible que el Estado alegue carecer de fondos para realizar ciertas obras de carácter público, con las cuales habría de mejorar la situación angustiosa de muchos obreros sin trabajo, y que son amantes de la República, y distraiga capitales concediendo créditos absurdos, precisamente a enemigos declarados del régimen con un historial más nebuloso que sus intenciones y sus conciencias, y que por ser así, están perfectamente incapacitados para ejercer cargos públicos.

¿No le han informado al señor delegado del Gobierno de la funesta labor de estos señores upetistas, cuando ambos ejercían los cargos de alcalde y juez de la Dictadura, instrumentos ciegos, de un hermano político, el más soberbiamente tiránico cacique que incubió Primo de Rivera, o sea Mariano Gavín Pradel? ¿No se ha informado de la Cámara de Comercio y los Bancos de la provincia respecto a la importancia del negocio que explotan estos señores, amén del crédito que se les puede conceder?

A un negocio como el que nadie ignoramos su escasa importancia, ¿puede aplicársele el Decreto de 24 de Enero de 1926, al cual, por lo que deducimos, se han aferrado los solicitantes, sorprendiendo quizás la buena fe del señor delegado?

Por otra parte también, nos sorprende extraordinariamente cómo para una industria que, aun careciendo en absoluto de una peseta, puede explotarse desahogadamente con menos de la quinta parte, solicitan la friolera de 100.000 pesetas. Señor delegado, no adivinamos qué persiguen y qué demonios van a hacer con tanto dinero.

Agrupación R. R. S.—Por el Comité, Joaquín Estevan.

Ayuntamiento de Tardienta (Huesca)

Subasta de pastos

El día 25 del actual se verificará la subasta de pastos del monte La Sierra de este término municipal, por el tipo de 14.472 pesetas, para 1.700 cabezas lanaras y 50 cabríos.

Igualmente se subasta por pliego separado, los pastos del monte Formiñena y Carniceras, por el tipo de 3.500 pesetas.

Tardienta, a 14 de Septiembre de 1933.—El alcalde.

Faltaba un fraile en la comunidad

Y lo encontraron pronunciando un sermón al pie de una encina

Al verse sorprendido, huyó, y al caer por un barranco se produjo heridas que determinaron su muerte poco después

VALENCIA, 20.—En Chelva se ha registrado un suceso que afecta a la comunidad de frailes franciscanos, y acerca del cual circulan versiones distintas.

Parece que anochecido, cuando ya la comunidad se había retirado a descansar, se notó la falta de uno de los religiosos, en vista de lo cual salieron tres o cuatro en su busca, encontrándolo pronunciando un sermón al pie de una encina, entre las sombras de la noche.

Acercáronse los otros frailes con sus faroles, y el desgraciado orador, ante la aparición de aquellas sombras inesperadas, escapó como alma que lleva el diablo teniendo la desgracia de resbalar y caer por un barranco.

Poco después fué recogido de un zarzal situado fuera de las tapias del convento de franciscanos gravísimamente herido. De primera intención fué asistido por el médico don Juan Torralba, y trasladado después en un coche, propiedad de don José Esteban, al hospital de Valencia, donde falleció.

Hay quien cree que se trata de un fraile de facultades mentales perturbadas; pero también hay quien supone que puede haber en este suceso una figura de delito, no clara desde luego.

Sección financiera

Cambio del 20 Septiembre 1933

Interior	4 por 100	67'25
Amortble.	5 por 100 em. 1900	92'75
»	5 por 100 » 1917	87'50
»	5 por 100 » 1926	99'10
»	5 por 100 » 1927	99'40
sin impuestos		99'40
Amortble.	5 por 100 em. 1927	85'50
Amortble.	3 por 100 em. 1928	73'00
»	4 por 100 » 1928	86'25
»	4'50 por 100 » 1928	90'25
»	5 por 100 » 1929	99'00
Deuda Ferrov.	4'50 por 100	87'75
»	5 por 100	97'20
Crédito B. Hipotecario	4 por 100	84'75
»	5 por 100	89'65
»	6 por 100	100'50
Acciones Banco de España		540'00
»	Minas del Rif	000'00
»	Chades	000'00
»	Petrolillos	28'50
»	Campsá	116'00
»	F. C. Norte de España	211'00
»	F. C. M.-Z.A.	000'00
»	Ordinarias Azucarera	38'25
»	Explosivos	000'00
Pelgueras		000'00
Bonos oro		207'00
Tesoro 5 y medio por 100		102'50
Tabacos		195'00
Telefónicas Preferentes		106'50
Telefónicas Ordinarias		100'10
Eléctricas Reunidas Alicante 1. ^a		000'00

MONEDA EXTRANJERA	
Francos	46'80
Libras	37'10
Dólares	7'70
Suizos	231'90
Belgas	166'65
Liras	63'10
Reichsmark	2'83

(Servicio facilitado por el Banco Español de Crédito.)

ODEON SAGE

El local de las insuperables producciones

El domingo, día 24. Reprisa de la comedia más cómica del año, interpretada por el hombre de la cara de cera, Buster Keaton, titulada:

Las calles de Nueva York

ACONTECIMIENTO SENSACIONAL EN HUESCA

Pan, a 55 cts. kilo

A partir de esta fecha queda abierta al público la antigua panadería de Intendencia (Quinto Sertorio, 7), donde podrán adquirir diariamente la clase de PAN llamado de PRIMER AESPECIAL al reducido precio de 55 CENTIMOS EL KILOGRAMO, o 6,60 PESETAS la ARROBA

No confundirse: Quinto Sertorio, 7 (Antiguo horno de Intendencia)

Las supercherías de los de Ezquioga

Son anatematizadas por el prelado de la diócesis

VITORIA, 20.—El prelado de la diócesis, don Mateo Múgca, publica una pastoral en la que se refiere a la pureza de la fe y a las prácticas de la religión. Trata de impedir los abusos que se cometen cerca de los supersticiosos, y a este propósito recuerda lo que viene ocurriendo desde hace dos años en la campaña de Ezquioga acerca de supuestas apariciones de la Virgen.

Allí se reunieron millares de católicos, creyendo en tales apariciones. Afirma que no sólo no se ha comprobado indicio que permita atribuir carácter sobrenatural a cuanto en Ezquioga ocurre, sino que de muchas maneras se ha manifestado allí el espíritu del mal y de la mentira, sin que esto sea atribuir mala fe a cuantos en Ezquioga intervienen.

Condena la actitud de desobediencia y rebeldía en que se han colocado algunos que se llaman videntes y los que persisten en el comercio de estampas, folletos, etcétera, todo lo cual prohibió el vicario de la diócesis en la época en que el prelado se hallaba desterrado. La prohibición alcanzó al intento de levantar la capilla, el viacrucis y la comparecencia de sacerdotes en dicho lugar. Se duele de que haya allí un religioso exelastrado, sin licencia del obispo, atribuyéndose un oficio que nadie le dió. Esta actitud la considera de rebeldía el prelado.

Termina la pastoral ratificando estas prohibiciones y ampliándolas a quienes fuera de Ezquioga tengan estampas de la Virgen, y condenando cuanto viene haciéndose alrededor de supuestas apariciones.

«Editorial Popular S. A.,—Huesca.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.
Carneros, 46, kilos, 560'400.
Corderos, 43, kilos, 422'000.
Ternascos, 0, kilos, 00'000.
Terneras, 6, kilos, 330'000.
Vacas, 0, kilos, 000'000.
Total, reses, 95, kilos, 1.312'900.

Teatro Olimpia

Hoy jueves (tercera de abono), a las diez y media de la noche, despedida de la gran compañía de la eminente actriz argentina Camila Quiroga.

A petición de numerosos abonados y del público en general, se representará el mayor éxito cómico del año: JABALI, Graciosa comedia, en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

«Dos horas y media de hilaridad!»
La taquilla estará abierta de once a una de la mañana y desde las seis de la tarde.

Pérdida

El que haya recogido una muleta con ropa de caballero que se perdió por la carretera de Barbastro a Siétamo y de éste a Navales, la presente en esta Administración y se gratificará.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta ENCARGOS A DOMICILIO

Academia Politécnica

Verdadero Centro Politécnico de enseñanza y preparaciones instalado en la antigua Delegación de Hacienda, Plaza de Urríes SEGUNDA ENSEÑANZA

El día primero de Octubre próximo se abren las clases para la preparación de los distintos cursos de Bachillerato (enseñanza oficial y libre).

PROFESORADO.—Don Mariano Burriel, presbítero, licenciado en Filosofía y Letras, del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios, por oposición.

Don Federico Balaguer, licenciado en Filosofía y Letras (Historia).

Don Antonio Saura Pacheco, abogado en ejercicio; jefe, por oposición, del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado; del Cuerpo de Interventores de Fondos de Administración Local, por oposición.

Don Ricardo Lalaguna, licenciado en Ciencias; oficial del Banco de España, por oposición.

Don Elías Montes, maestro nacional, auxiliar de Ciencias de la Escuela Normal; corredor de Comercio, y oficial de Correos, por oposición.

PROFESORADO AUXILIAR COMPETENTE

SERIEDAD VIGILANCIA PREPARACION INTENSA

Otras enseñanzas.—Estudios de Facultad, Cursos del Magisterio. Toda clase de oposiciones (Hacienda, Correos, Policía, Banco de España, interventores y secretarios de Ayuntamientos, etc.).

Taquigrafía.—A cargo del competente profesor don Ricardo Pardo. En breve se organizarán cursos intensivos de Cultura General y Estudios Mercantiles y Cultura para obreros.

Director: Don Mariano Burriel. Administrador: Don Antonio Saura Pacheco. Secretario: Don Elías Montes.

Para informes e inscripciones, dirigirse a estos señores, Plaza de Urríes.

Gran Hotel Pirineos

CALEFACCION CENTRAL
CUARTOS DE BAÑO

Agua caliente y fría en todas las habitaciones

GRAN CONFORT

Servicio de bodas y banquetes

PRECIOS CONVENCIONALES

TELEFONO 261 HUESCA

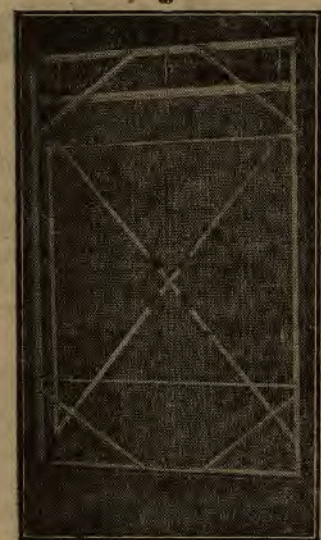
Bebed Anis de la Asturiana

ES EL MEJOR

Fábrica de SOMMIERS metálicos

Neveras PIRINEO

La mejor marca



Señora: Compre sus Sommiers en la fábrica y se economizará dinero

**Higiénicos
Interminables
Comodidad**

Sommiers para "CAMA TURCA" fabricados con patas plegables

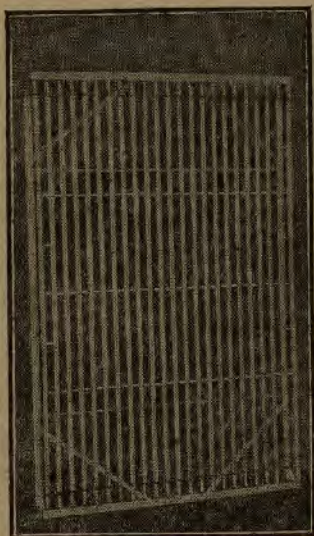
IMPORTANTISIMO: Arreglos de toda clase de sommiers en el día

Talleres mecánicos de Cerrajería

DESIDERIO BAGE

Fábrica y talleres: Padre Huesca, 11

HUESCA



Se construyen en todos los tamaños

Consultar precios que se remitirán sin compromiso

UN VERANO DELICIOSO

Con una nevera PIRINEO pasará Vd. un verano delicioso. En los meses de rigurosa temperatura, cuando el calor insoportable quita todo apetito, ¡qué placer tener siempre a mano agua fresquísima, fruta poco menos que helada y doblemente deliciosa, tomates muy fríos, legumbres tiernísimas para riquísimas ensaladas!

Fábrica de sellos de caucho

J. SAN AGUSTIN

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, sellos caucho elástico, almohadillas y finas para sellar. Los pedidos de sellos de caucho son servidos a las veinticuatro horas. Pidan precios y catálogo.

Plaza de la Universidad, 8 Teléfono 45

HUESCA

Talleres Castellar

Avenida de la República, 57

BINEFAR

Editorial Popular, S. A. - "EL PUEBLO"

Esta nueva Imprenta, dotada de los más modernos elementos, realiza toda clase de trabajos tipográficos. Tarjetas de visita; Impresos de todas clases; Recordatorios; Memorándums; Talonarios, etc. - Para encargos dirigirse a la Administración, Coso G. Hernández, 45.



Gran Fábrica de Baúles, Mundos y Maletas

Se hacen toda clase de reparaciones. --Especialidad en Maletas para automoviles

BAULES VIENESES Y CAJAS de MUESTRAS

TOMAS MARTIN MARCOS

Tienda: Coso de Galán, 58

Talleres: Ramiro el Monje, 22

HUESCA



Casa SANTAMARIA

Coso Galán, 20 Telf. 78

Escabeche de Bonito en Barril, Superior a 6 pesetas kilo
Jamón seco del país, lo mejor a 14 id id
Tocino de Jamón, a 4, 4,50, 8 y 10 id id
Pescados frescos, recibidos directamente de los puertos
Fábrica de Hielo - Cámara Frigorífica

Visitantes, Turistas ¡ATENCIÓN!

Al visitar Huesca, no olvidéis hacer el itinerario calle SAN JORGE-PLAZA MESNADEROS (Barrio Nuevo), porque en él encontraréis la EBANISTERIA

Fidel Vallés

donde se surten todas las parejas de **NOVIOS** de buen gusto, de todo lo necesario para construir su nido

Esta CASA tiene SECCIONES de EMBALADORES y BARNIZADORES a DOMICILIO

FÁBRICA DE MARCOS PARA FOTOGRAFÍAS

Grandes depósitos de muebles

JUNCO

MIMBRE

MÉDULA

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo

Teléfono 199-X

HUESCA

ALMACEN DE LUBRIFICANTES

ACEITES: MARCAS Fiske's, Crescent, Vacun, Monopolio.

Aceites superiores para Autos y Tractores. Aceite especial y grasas para maquinaria agrícola. Algodones para limpieza de autos y maquinaria. Aceite a granel. Monopolio D, 4 a 1'75; D, 8 a 2; D, 12 a 2'25; y D, 19 a 2'35 pesetas litro

PLAZA DE CONCEPCION ARENAL (antes San Victorian), Número 1, Duplicado

LA ARGENTINA

MUEBLES

Visite nuestra EXPOSICION y en ella encontrará el regalo práctico por muy poco dinero

Facilitamos presupuestos para Colegios, Hoteles, Comunidades, Casinos Oficinas, etc. etc.

La Argentina

Agustin Delplán

Almacén de maderas

ALERRE (Huesca)

Tarjetas de visita, Sobres, Cartas, Memorandums, etc, se entregan en el día en los nuevos talleres de Artes Gráficas de

Editorial Popular S. A.



DESDE ALMUDEBAR

Impresiones de un republicano antiguo

Ha querido el azar, que viniera a pasar unos días a la famosa villa de Almuébar. Famosa por sus hechos y por sus dichos y si esto no fuera bastante, por unos dolorosos sucesos ocurridos durante la primera etapa republicana, que hicieron vivir unas horas de angustia a sus vecinos, y que la habilidad de un nuevo Ayuntamiento formado todo él por personas de arraigado republicanismo y de recto criterio, ha podido encauzar a una vida pacífica, normal, libre de opresiones y antagonismos y de imposiciones por parte de personas que amparadas en la libertad que concede la bandera republicana, buscaban bajo sus pliegues la perdición de un pueblo, ejerciendo una política dictatorial que no encajaba dentro del marco de una noble democracia.

Yo no conozco personalmente al nuevo gobernador civil de la provincia. Conozco por referencias su antiguo y abnegado republicanismo y su adhesión consecuente al partido radical. No ha podido, pues, el nuevo Gobierno elegir una persona más capacitada que ésta para regir los destinos de la provincia de Huesca, harto sacrificada por esa República de conveniencia que pueblos como Almuébar han venido padeciendo.

El tiempo que emplean los gobernadores en cesar y tomar el mando, no permite al posesionario hacerse cargo de los asuntos pendientes. Almuébar, es uno de los que por sus circunstancias especiales debe ser objeto de una particular atención por parte de don Mariano Gaspar.

El Ayuntamiento anterior, republicano del 14 de Abril, no pudo ser más pródigo en desaciertos, hasta el extremo de que en Diciembre de 1932, estalló una alteración de orden público, que sólo el buen criterio de unos cuantos, evitó una página de sangre.

Las masas amotinadas, amenazando tomarse la justicia por su mano; cierre general del comercio; paralización absoluta de la vida local; concentración de Guardia civil, jefe de vigilancia, policía... sólo la prudencia del jefe militar que mandaba las fuerzas evitó la catástrofe.

Al siguiente día fué obligada la presencia del gobernador civil, quien citó a la mayoría de los vecinos, pidiendo éstos para deponer su actitud, la destitución de tan funesto Ayuntamiento, a lo que accedió y así quedó nombrada un Comisión Gestora, que tomó posesión en el mes de Enero.

Estos hombres sanos de espíritu, de recta conciencia, de honradez acrisolada y henchidos de un republicanismo que tan bien han demostrado, han logrado con su esfuerzo, con su sacrificio, sólo por la defensa de un ideal y sin espera de recompensa alguna, encauzar la vida de la villa de Almuébar, por un camino de paz y bienestar de que tan necesitado estaba el pueblo.

Hoy su administración municipal, puede servir de ejemplo; todos sus servicios, están bien atendidos, sus funcionarios cobran puntualmente y en todos sus actos obra tal cordura y

comprensión, que como dato que pone de manifiesto el respeto que guarda y que merece, citaré el siguiente:

Acaban de terminarse las fiestas cívicas que anualmente patrocina el Ayuntamiento.

Los festejos profanos se han celebrado sin ningún incidente. De antiguo, existe formada una Cofradía llamada de la Virgen de la Corona. Sus componentes, previa autorización del alcalde pedida con el mayor respeto, sacaron una imagen procesionalmente dos días; pues bien, ni vecinos ni forasteros han hecho manifestaciones hostiles en ningún sentido y ni por un solo instante se ha turbado la tranquilidad pública, dando con esto una gran prueba de ciudadanía, y una sincera demostración de adhesión al Ayuntamiento y sus componentes que saben en estos tiempos de egoísmos políticos donde no se defienden más que conveniencias particulares, regir los destinos de un pueblo con tacto, con simpatía, en beneficio del mismo pueblo, de España y de la República.

Envío: Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia. Estas mal hilvanadas líneas, son hijas de la admiración que un republicano siente por un pueblo gobernado en República. Recíbalas con la adhesión de testamento, y con el deseo de que le sea grata su estancia entre nosotros.

Manuel Sastrón.

Almuébar, Septiembre 1933.

DEL GOBIERNO CIVIL

Durante el día de ayer estuvieron visitando al señor gobernador, don Emilio Bara, inspector P. de Sanidad, don José Sender, don Miguel Mingarro y don José María Sierra, presidente y secretario del Tribunal Tutelar de Menores. Don Enrique Bayo, don Nicolás Buisán y don Modesto Lavilla, los dos primeros miembros de la Comisión Gestora de esta Diputación. Una Comisión del pueblo de Albalate de Cinca para darle cuenta de la situación del Sindicato de Riegos de aquel pueblo. Don Julio Sarasa y don Ricardo Blasco, alcalde y secretario de Loarre para rogarle se interese por el expediente presentado en este Gobierno civil solicitando una subvención por los daños ocasionados por una tormenta días pasados.

En representación de la Comisión Ejecutiva de Monegos, don Vicente Rivas, y el alcalde y secretario del Ayuntamiento de Robres. Don Ricardo del Arco, don Santos Acín, don Santos Coarasa, ingeniero de los Riegos del Alto Aragón; don Manuel Sender, alcalde de Huesca, y el señor Soler, jefe de la Central de Telefonos de Huesca.

Y, por último, una Comisión del Ayuntamiento de Gurra de Gallego, para interesarse de unos asuntos pendientes que existen en este Gobierno civil.

REGRESO DEL ALCALDE

De San Sebastián, en donde pasó una temporada, regresó nuestro dignísimo y celoso alcalde, don Manuel Sender Garcés, que se hizo cargo ayer del despacho de la Alcaldía.

Damos la más cordial bienvenida a nuestro distinguido y querido amigo.

Interesantes manifestaciones del ministro de Agricultura

MADRID, 20.—El ministro de Agricultura recibió anoche a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

—He recibido esta tarde una Comisión de trigueros compuesta por los presidentes de las Federaciones patronales agrarias de varias provincias castellanas, a quien acompañaba el diputado a Cortes don Pedro Martín.

Me han expuesto detenidamente las causas que motivan la depreciación que tiene el precio del trigo en el mercado y las medidas necesarias para encontrar una solución justa al problema.

El ministro de Agricultura se preocupa preferentemente de este asunto y espero redactar en fecha próxima una resolución que venga a solucionar las necesidades que siente ahora el agro nacional en defensa de los labradores españoles para evitar la ruina de dichos productores mediante la revalorización del trigo.

También me visitó el diputado socialista señor Cabrera y el representante de los vitivinícolas, señor Ballester, cambiando impresiones sobre el problema actual de la Mancha y la fijación del precio de la uva en la vendimia inmediata.

Este problema lo resolverá inmediatamente este Ministerio, interviniendo en su resolución desde mañana, porque así lo demandan las exigencias de producción y venta de este producto agrícola de la Mancha.

He recibido también una Comisión de arroceros de Valencia, que me dió cuenta de la paralización que existe en el mercado del arroz y la necesidad de que el Estado acuda con medidas urgentes para remediar la situación de los cultivadores de arroz.

Hemos convenido en celebrar mañana por la tarde una segunda entrevista para arbitrar soluciones rápidas con la adopción de medidas que remedien la situación económica creada a las regiones donde se cosecha el arroz.

Finalmente—añadió el ministro—, me visitó una Comisión de ingenieros agrónomos, que transmitió el saludo de los compañeros del Cuerpo; atención que he agradecido, y a la vez me han ofrecido su colaboración en los problemas pendientes de este Ministerio, que afectan a la economía agraria y que son de su competencia.

Por último, dijo el señor Feced que se proponía comenzar esta misma noche el estudio de la ponencia de que ha sido encargado con el ministro del Trabajo para la aplicación de la ley de Términos municipales y el funcionamiento de los Jurados mixtos de trabajo rural, que habrá de servir para fijar la política que el Gobierno piensa seguir en relación con este problema.

L. Gonzalvo

Garganta-Nariz-Oído

Especialista del Hospital Provincial

Ex alumno interno y ex profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza

Consulta: 11 a 1 y 4 a 7

Coso G. Hernández, 12-2.º

PETICION DE MANO

Por el prestigioso y cultísimo notario de Barcelona, don Fausto Navarro Azepeitia, y su distinguida señora doña Margarita Martorell, y para su hermano don Vicente Martorell, joven y muy culto médico titular de Anzánigo, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita oscense Conchita Martínez Bara, perteneciente a respetable familia de esta capital.

Con este motivo entre los novios se han cruzado regalos de gran valor, habiendo sido fijada la fecha del enlace para uno de los días del próximo Diciembre.

Felicidades con todo entusiasmo a la simpática pareja, haciendo extensivo el parabién a sus distinguidas y respetables familias, de nuestra especial predilección y afecto.

A. Cardesa

Garganta, Nariz y Oído

Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Coso Galán, 27, 3.º-Huesca

Juegos Florales en Zaragoza

En honor de la República Española

La Asociación de Estudiantes de Filosofía y Letras de la Federación Universitaria Escolar de Zaragoza, ha organizado unos Juegos Florales, que se celebrarán el día de la Fiesta de la Raza, aportando a ella, de este modo, la tradición cultural y literaria y la idea de un homenaje a la República, llevado a cabo con la valiosísima cooperación de todas las autoridades y organismos oficiales de la Nación, por la fecunda labor de cultura realizada y los derechos concedidos a las aspiraciones de los estudiantes.

Debido al interés demostrado por los elementos todos de la Nación, que han enviado premios para el Certamen, decidimos hacer de algunos de ellos un premio global, evitando así el excesivo número de

temas, que resultarían si correspondiera uno a cada premio enviado.

Para dar mayor brillantez a este acto literario, nos honra con su colaboración una Junta de Honor, integrada por las autoridades de Zaragoza, que en todo momento nos han prestado su ayuda valiosa, contribuyendo al mayor realce de esta fiesta que organizamos.

Esta Junta ha querido que la organización de los Juegos Florales sea digna del nombre que ostenta, y por ello invita muy especialmente a los compañeros de nuestra querida Federación a tomar parte en el Concurso, para de este modo participar en lo que hemos realizado con tanto interés y entusiasmo.

Condiciones del Concurso

1.º Podrán concurrir a este Certamen todos los autores de habla española, que antes de las doce de la noche del día 30 de Septiembre hubieran enviado sus trabajos al señor secretario general de la Junta de Juegos Florales, a sus oficinas en la Universidad, plaza de la Magdalena.

2.º Los trabajos originales e inéditos, ostentarán un lema, y en sobre cerrado el nombre y domicilio del autor, con la indicación del mismo lema en su cara externa, y sin que aquél pueda ser sustituido por ningún pseudónimo.

3.º Los temas en prosa, que no tendrán una extensión menor a veinte páginas, deberán estar escritos a una sola cara, tamaño media holandesa, en letra del cuerpo nueve.

4.º Los en verso, quedan excluidos de las condiciones establecidas en la anterior base.

5.º Una vez terminado el plazo de admisión de trabajos, se publicarán los lemas de todos ellos.

6.º Los autores de los trabajos premiados conservarán la propiedad literaria de los mismos, pero esta Junta se reserva el derecho de publicarlos y hacer una edición de ellos hasta pasado un año desde la fecha de la celebración de los Juegos Florales. Caso de ejercitar este derecho se regalarán a sus respectivos autores cien ejemplares por cada dos mil que compongan la edición.

7.º Los premios no se darán a conocer hasta después de terminado el plazo de admisión de trabajos.

8.º El Jurado nombrado por esta Junta apreciará libremente los trabajos, no dándose a conocer sus componentes hasta después de emitido el fallo.

9.º Se concederán accésits a los trabajos que acuerde el Jurado.

10.º Los premios no adjudicados serán de libre disposición de la Junta y de ellos ninguno será transferible a otro tema, si alguno no tuviera méritos suficientes para ser premiado.

11.º El día de la celebración de los Juegos Florales, serán leídos los trabajos que el Jurado estime acreedores a esta distinción, pasando después los interesados por sí o sus representantes autorizados a recoger el diploma correspondiente.

12.º Los premios estarán a disposición de los autores respectivos, a partir de las cuarenta y ocho horas siguientes a la celebración de los Juegos Florales, en la Secretaría general de esta Junta.

13.º Los trabajos no premiados serán inutilizados, sin que sus autores puedan alegar derecho alguno para su devolución.

14.º El envío de un trabajo prejuzga la aceptación de las condiciones que expresan estas bases.

15.º Cuantas dudas e incidencias se presenten serán resueltas por el señor secretario general.

Zaragoza, Agosto 1933.—Luis Corti Vial, presidente.—Alfonso Turmo Hernández, secretario general.

Vida de relación

Después de larga permanencia en Vigo, volvió a esta ciudad el simpático joven oscense don Ramón Durán, querido amigo nuestro.

Celebran hoy la fiesta de sus días el médico oscense don Mateo del Pueyo y el joven comerciante don Mateo Estaún.

Felicidades.

Matacás y Campródon, de Barcelona, presenta en Hotel Pirineos su exposición de Novedades para Señora y Caballero.

Llegó ayer a Huesca el acreditado industrial leridano don Benito López del Hoyo.

Con su bellísima hija Dolores se encuentra en esta ciudad el prestigioso agente comercial de Madrid don Luis de Cabeza Fernández.

De Tramacastilla de Tena, en donde pasaron el verano, se trasladaron a su casa de Almuébar nuestro querido amigo el acreditado industrial don Ignacio Mur, su bondadosa y distinguida señora y bellísimas sobrinas.

En la Audiencia

Vista de una causa contra ocho procesados por tenencia de explosivos

A las diez de la mañana comenzó en la Audiencia la vista de la causa intruida por el Juzgado de Sariñena contra ocho vecinos de Robres, acusados del delito de tenencia ilícita de explosivos.

Actuó el Tribunal popular, que dió veredicto de absoluta inculpabilidad. Los ocho procesados fueron puestos inmediatamente en libertad. La defensa, a cargo de don Adriano Méndez.

Diputación Provincial

Señalamiento de pagos para el día de hoy:

Santos Solana, 195 pesetas; Garage Bescós, 185.70; Ayuntamiento Huesca, 396.10; Manicomio San Baudillo, pesetas 14.175.50; Sanatorios de Panticosa y Boltaña, 1.497; José Ferrer, 1.069.10; José Rivera, 382.50; Mariano Campaña, 60; Teodoro Galindo, 1.621.58; Andrés Ferrer, 220; Ricardo Compairé, 45.80; Antonio Buonamis, 294.21; Granja Agrícola, 132.50; Mariano Santamaría, 1.157.30; José Trisán, 297.84; Agustín Cabrero, 5.075.32; Angel Baratech, pesetas, 1.003.75; Santiago Otal, 1.314.75; Almacenes San Juan, 72; Raimundo Jaime, 126; Bazar Eléctrico, 106.80; Jorge Cajal, 186; Ferrería San Orenco, 220.75; Félix Escartín, 574.35; Ferrería Vallés, 152.55; Francisco Arnal, 245.20; Justo Pérez, 3.109; Dimas Tarradellas, 1.281.95. Total, 35.198.55 pesetas.

Huesca, 21 Septiembre 1933.—El presidente, José María Víu.

Teatro Odeón

Empresa SAGE
Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy jueves, 21 A las siete y media y diez y media

Repriss de la grandiosa superproducción

Susan Lenox

(SU CAIDA Y SU REDENCION)

Un sér de carne y hueso incorporado a nuestro recuerdo como una vida que fuera unida a nuestra propia vida

Esta inolvidable figura de mujer ha sido encarnada por **Greta Garbo**, secundada por el genial actor ídolo de todos los públicos **Clark Gable**.

Olimpia

Hoy jueves (Tercera de abono) Noche a las diez y media

Despedida de la gran compañía de la eminente actriz argentina **Camila Quiroga**

A petición de numerosos abonados y del público en general, se representará

¡El mayor éxito cómico del año!

JABALI

Graciosa comedia, en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández

¡Dos horas y media de hilaridad!

TAQUILLA: De once a una de la mañana y desde las seis de la tarde.